

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 4 de Agosto de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de San Juan Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 2.
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se throwen las sigales—

Núm. 17.497

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 1,00 pes.
Resto de España al mes..... 1,50
Extranjero al mes..... 2,00
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 25
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII



EXTRANJERO.—El Presidente austriaco, Mikles, inaugurando en Viena un Estadio deportivo capaz para 55.000 personas, y cómo se ve en la foto tuvo un lleno formidable.

EL PROBLEMA DEL CAMPO

Durante toda esta última campaña electoral como así también en la prensa ha ocupado lugar preferente el problema agrario que ha sido tratado sobradamente sin que el tema, a nuestro criterio, sea tan peyorativo ni tan grave y por lo mismo creemos que esta campaña irá sirviendo una gran parte del interés que hasta hace poco ha desperdiciado y podrá encauzarse por derroteros de legalidad y de justicia sin necesidad de dañar obligaciones y deberes contraídos.

Para ir encauzando la cuestión tratemos de sí quien trabaja o cultiva la tierra puede o debe ser su único propietario.

Tema manoseado es éste por quienes en mítines y propagandas han dado un giro especial a la cuestión, con miras a las urnas, pero ahora que éstas han sido guardadas para una ocasión se puede tratar con imparcialidad y sin miras egoísta.

Si este tema fuese llevado a la práctica tropezaríamos primeramente en que sería preciso cuadruplicar la población de la inmensa mayoría de las naciones o borrar de ellas a las grandes ciudades.

Es un hecho plenamente comprobado que la tierra que puede cultivar un solo hombre no ha de ser de gran extensión porque de serlo la cultivaría de una manera deficiente y en este caso agravaríamos aún más el problema. Bajo ningún concepto puede, pues, ser esto una solución y según C. de Albert Despujol, «lo sería únicamente tomándolo en el sentido amplio del concepto; esto es, como orientación de una norma jurídica que sirviera de una mayor garantía en el derecho de cultivarla, a quien por sí y por los medios a su alcance ha venido cultivando de ella durante un tiempo determinado, de mayor respeto para el colono o para el aparcerero; pero sin olvidar que éste a su vez y con relación a los terceros que contra para que le ayuden en su labor se coloca en idéntica situación que el verdadero propietario para con éstos».

Ante esto, pues, no es de creer que los llamados a resolver tan escabroso asunto tengan la pretensión de quedarse con la propiedad privada de uno; para en regarse a otros nuevos.

Esto sería simplemente un favoritismo odioso. Podría, de momento, calmar unos ánimos excitados sin solucionar el problema por cuanto se conservaría la misma jerarquía y los derechos y por deducción lógica al cabo de no muchos años nos encontraríamos en idénticas circun-

tancias que en la actualidad con la agravante de que la imperfección sería aún mayor.

Otro punto de capital importancia sería también a primera vista y es que la propiedad rural es una necesidad por todos reconocida además de un derecho adquirido.

Sobre este tema nada o casi nada pondremos de nuestra parte atendiendo a lo dicho, no hace muchos días en «Informaciones» por el señor Royo Villanova.

La Iglesia, que también ha tratado este asunto, con gran sentido práctico, lo respeta en toda su extensión, pero condicionándola por entender que la formación de la propiedad que es bastante anterior a la del Estado, y que lo legislado hasta el presente no ha sido más que dar forma legal a este principio.

Pío XI en su reciente encíclica dice: «Realizan, por tanto, una obra saludable y digna del encomio todos los que respetando la concordia de los ánimos y la integridad de la doctrina, se esfuerzan por definir la íntima naturaleza y los límites de los derechos, con los cuales el derecho mismo de la propiedad o el uso o ejercicio del dominio están circunscritos por la necesidad de la convivencia social. Se engañan, por el contrario, y yerran cuantos pretenden disminuir el carácter individual de la propiedad, de tal manera que lleguen de hecho a destruirla».

Y no sólo esto sino que también León XIII, dice: «que ninguna au-

toridad pública podría usar arbitrariamente de su derecho, porque es necesario que permanezca siempre intacto e inviolable el derecho natural de la propiedad privada y de la transmisión hereditaria de los propios bienes, derechos que el Estado no puede suprimir, porque el hombre es anterior al Estado; y también porque el consorcio doméstico es lógico e históricamente anterior al civil».

El derecho de la propiedad es un hecho indiscutible, pero estamos también conformes en que adquiriría ciertos deberes para con el resto de la colectividad.

Tratando de este tema en «Revista de Crédito» dice el señor C. de Albert Despujol: «Cualquiera forma del derecho público que se estableciera con distinta modalidad, sería mucho más imperfecta, mucho más susceptible y creadora de antagonismos que el derecho de la propiedad individual. Porque si ésta puede entrañar una aparente injusticia, lo sería todavía mayor la forma en que se administrara por el Estado la propiedad colectiva, a menos que la Humanidad dejara de ser Humanidad para convertirse en un coro de ángeles y de santos; y aun así no tendría nunca ésta el aliciente y la compensación que para la honradez, la actividad, el trabajo y el esfuerzo de todo género supone actualmente el derecho de la propiedad individual. Grave error, sería pues, el del gobernante que para enfocar y resolver el llano problema de la tierra tratara de vulnerar y suprimir este principio del derecho natural establecido».

El trabajo a destajo y el colectivismo

Socialistas, comunistas y sindicalistas, son enemigos acérrimos del trabajo por piezas o a destajo. Pero una cosa es predicar y otra dar trigo.

Los socialistas en las naciones que han ocupado el Poder y han tenido sobre sí las responsabilidades del Gobierno, han dejado que las cosas siguiesen su curso y que obreros y patronos se entendiesen y arreglasen como mejor pudiesen.

No obstante, en los Congresos del partido, cuando se ha pedido por alguien de la masa que se acordase la supresión del trabajo a destajo, entre otras cosas, por atentatorio a la dignidad del trabajador, desde los puestos directivos se ha enlazado y procurado dar largas al asunto.

Puede tenerse la convicción de que si algún día llegase, que no llegará, la socialización de la industria, una de las medidas que toma-

ría el socialismo fuera, no la prolición, sino la extensión a cuantas industrias lo permitiesen del sistema de producción a destajo que hoy detestan.

¿Acaso hay en el campo de las reivindicaciones proletarias enemigo mayor del trabajo a destajo que el comunismo? ¿Acaso los agentes de la Internacional roja de Moscú, no usan con preferencia esa arma, para perturbar el mundo del trabajo? ¿En todos los conflictos obreros que estallan en nuestro país—que no son pocos ni pacíficos—no se pide en todos ellos la supresión del trabajo a destajo? Cuyo sistema debe ser seguramente muy malo y perjudicial para el obrero, cuando así se le combate.

Pero una cosa es la propaganda revolucionaria, y otra cosa gobernar, aun en socialismo o comunismo, una nación. Ya lo hemos dicho infinitas de veces. En la Rusia

soviética, en el centro revolucionario mundial, está implantado el trabajo a destajo, y se extiende cada día más a cuantas industrias es posible. El trabajo a jornal, el único que aquí se acepta por el proletariado revolucionario, en Rusia va suprimiéndose en cuantas industrias y empleos lo permiten.

¿Por qué esas contradicciones? ¿Por qué lo que aquí es malo en Rusia es bueno, y lo que aquí es bueno allí es detestable? ¿Es esto posible? ¿No es acaso esa contradicción, engañar al trabajador crédulo que los sigue? Pues hay que decirle a ese trabajador crédulo que si algún día el comunismo triunfase, se le impondría como norma de trabajo, el de piezas, el de destajo, como la realidad hace que la dictadura soviética lo imponga al obrero, al paria ruso.

Recientemente, del 27 al 31 de Mayo próximo pasado, se reunió en Moscú el primer Congreso del Sindicato de trabajadores mineros de Rusia. De las memorias y discursos de sus prohombres representando el «Congreso central» al «Superior de economía nacional» y otros altos organismos del Estado soviético, se obtiene la conciencia de que el tan bombeado «plan quinquenal» no obtiene el éxito que tanto se pregona.

En el corriente año de 1931, se fijaba, según el «célebre plan», un aumento en la producción de carbón de 50 por 100 sobre la obtenida en 1930. Pero una cosa es disponer o calcular desde la oficina y otra muy diferente extraer carbón de la mina.

Los resultados obtenidos en el primer trimestre distan mucho de ser los calculados en el papel. En lugar de un aumento, en los grandes centros mineros de Donetz y de Moscú se ha obtenido una disminución sobre la conseguida en el primer trimestre de 1930. En los demás centros mineros, el aumento alcanzado es bastante inferior al propuesto por los burócratas de Moscú.

Según las memorias presentadas al Congreso, la causa principal de esa disminución es debida al menor rendimiento de la mano de obra. En ellas se reconoce que la producción diaria de un obrero que debía ser de 0'65 toneladas, fue tan solo de 0'45, cuando en los Estados Unidos de América es de 2'2 toneladas por individuo. Confesión inapreciable en labios comunistas.

Agunos administradores de las minas pretextaron de que la menor producción obedecía a su insuficiencia de mano de obra. Pero el Congreso no aceptó esas excusas.

Se acordó por unanimidad que el único medio de aumentar la producción, es la mecanización del trabajo. No faltando congresistas que pidieran a las administraciones y organismos sindicales una mayor atención a la organización racional del trabajo y velar porque la maquinaria sea mejor utilizada.

Pues según quedó demostrado, las máquinas en las minas soviéticas de carbón quedan inutilizadas por espacio de un 20 a 30 por 100 de la jornada de trabajo. También se dijo que en las minas de Donetz, las máquinas importadas no se utilizan por falta de obreros inteligentes o hábiles para cuidarlas.

Se quejaron varios congresistas de la falta de entusiasmo que encuentra la emulación socialista y que ha disminuido la proporción de los obreros pertenecientes a las brigadas de choque o de ataque.

El Congreso afirmó de otra parte que los sindicatos tienen aun una gran labor que cumplir, en lo referente al aumento de la producción.

Al lado de la emulación socialista, se dijo, el sistema de trabajo a destajo o a piezas, está reconocido como el medio más eficaz para aumentar el rendimiento de trabajo en el obrero. Los organismos sindicales fueron apremiados a que contribuyesen al desenvolvimiento de ese sistema que actualmente solo se aplica a la mitad entre los mineros de Donetz.

Ya lo saben nuestros patronos. Ya lo saben nuestros obreros. Pero si alguien duda de la eficacia que tiene en el aumento de la producción el sistema de trabajo a piezas o a destajo, entérese de como se aplica en Rusia. Donde se se le considera de mayor eficacia

que las brigadas de ataque y la emulación socialista o sea la coacción, la fuerza.

Suprimiendo el trabajo a la destajo, como se pretende en España lo único que se logra es encarecer la producción, encarecer la vida en el interior, y hacer imposible la penetración y consumo de nuestros productos en el exterior. Lo cual supone falta de trabajo, el paro forzoso, con su cortejo de miserias, en el interior. De cuyas consecuencias fatales, la primera víctima es el obrero, el trabajador que de buena fe por simpatía o por la fuerza, colabora en los partidos colectivistas españoles.

MIRÓN



MADRID.—Asamblea Nacional de Federaciones y representantes de Clubs de Futbol, celebrada en el domicilio social de la Nacional de Futbol

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

VAMOS A VER SI NOS ENTENDEMOS

Los periódicos izquierdistas se hartaron en los últimos meses de insultar a la Monarquía y a sus Gobiernos, de promover inquietudes y algaradas y de quebrantar por todos los medios al Poder público. Nosotros no les imitamos. Hacemos crítica desapasionada y correcta de hombres y actos, con respeto para el régimen. Y aquellos mismos periódicos piden que se nos amordace y se nos persiga y lleguen al extremo de pedir que se ejerzan represalias personales.

El encono es explicable. Ellos no saben combatir sin insultar y sin caer en dejos. Nosotros decimos lo que nos corresponde decir en defensa del bien público con una completa serenidad, con un léxico limpio y hasta con un poco de ingenio, si llega la ocasión. Desde el Poder les anunciamos que cuando llegáramos a la oposición les enseñaríamos a hacerla. Por eso solicitábamos antes y seguimos pidiendo ahora, una ley de Prensa, seguros de que no caeremos en sus sanciones.

Lo que se pide, pues, contra nosotros, es algo extralegal, arbitrario, por el delito de no formar incondicionalmente en el coro de los que aplauden lo mismo el error que el acierto sin caer en la cuenta del enorme daño que con su ciega sumisión le están haciendo al régimen.

A nosotros no nos parece lícito, ni patriótico, ni decente, callar ante la situación económica, ni ante el desbarajuste ruinoso en los planes de obras, ni ante las claudicaciones de la autoridad; cuando los propios ministros la consideran en el arroyo; ni ante el espectáculo que los días anteriores al discurso del señor Ortega y Gasset ofreció el Parlamento.

Precisamente esos tristes fenómenos se deben—ya lo ha dicho don Melquíades Álvarez—a la falta de una oposición consciente y razonada ante las equivocaciones o las

arbitrariedades del Poder y de quienes lo inspiran o apoyan.

Esa oposición, no sistemática, sino lógica y circunstancial, procuramos ejercerla nosotros frente al ministerialismo desbordado de la mayoría de los periódicos de Madrid, como el público lo aprecia, y cada día se advierte más su predilección por las actitudes razonables, ponderadas, serias, los diarios del «todo va bien», o «del todo a 0,65», no se resignan. Pero al menos podían tener la discreción y la nobleza de no utilizar su posición oficiosa privilegiada para insinuar persecuciones—indelicadas que a nosotros no se nos ocurrió en siete años de cercanía a un Gobierno fuerte—, con lo que revelan su impotencia defensiva y su absoluta inferioridad polémica.

Pero en fin, eso no nos interesa. Lo que importa es la actitud y el criterio del Gobierno. ¿Es posible enjuiciar sus actos? ¿Es efectiva la libertad de expresión o es un engaño? Porque la Dictadura la restringió señalándole unas normas, unas limitaciones con toda claridad, de un modo público y notorio. Pero este Gobierno ha dicho que la libertad no tiene otras limitaciones que las señaladas en la ley. Si nosotros no nos salimos de la ley, ¿por qué se nos amenaza constantemente? Y si nos saliéramos, con aplicámosla es, ¿aría el incidente liquidado?

Otros procedimientos serían de régimen tiránico, bien en contraposición con el aplaudido discurso del señor Ortega y Gasset.

Declárese paladinamente si hay derecho a opinar y a enjuiciar o si no lo hay, y si las insinuaciones persecutorias de los periódicos ministeriales reflejan un propósito de Gobierno o son una oficiosa ridícula.

En cualquiera de los dos casos, nosotros sabremos cumplir nuestro deber, seguros de que nos acompará la adhesión de importantes sectores nacionales, incluso republicanos que quieren República, pero con ley, con orden, con formalidad y con recta y prudente fiscalización.

(De «La Nación».)

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris Mercadal, asistiendo los Concejales señores Mascaró Pons, Sans, Servera, Florit, Camps, Cardona, Sintés, Pons y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar también el programa de las fiestas de San Lorenzo del presente año. Entrar los Concejales señores Mascaró Guardia y Mora.

Aprobar y pagar varias cuentas y recibos por servicios municipales, presentados en la sesión anterior. Quedar enterado: Decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de día 9, Gaceta 10, declarando que los Cementerios Civiles dependerán exclusivamente de la Autoridad municipal.

Escrito del señor Veterinario Titular, anunciando ausentarse de la población durante veinte días, dejando sustitutos a los señores don Antonio Alejandrey don Juan Pons Serra.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Autorizar a Francisca Triay Sintés, para reformar la fachada y aberturas de la casa n.º 6 de la calle de Santa Agueda.

CRISIS DE TRABAJO

El señor Alcalde como Presidente de la Comisión gestora nombrada para dar solución a la crisis de trabajo, hizo las siguientes manifestaciones:

Haberse ocupado unos cuarenta trabajadores que habían solicitado ocupación por carecer de ella.

Haberse fijado los mismos jornales que paga el Ayuntamiento de Mahón o sea: Casados, 5'30 pesetas. Solteros cabezas de familia, 5'00 ptas. Solteros desde 18 años, 3'50 ptas. Muchachos desde 16 a 18 años, 2'50 ptas. Y de 14 a 16 años, 2'00 pesetas.

Propuso la conveniencia de rectificar la línea o dirección del trozo de camino llamado del barranco de Son Magná, a fin de suavizar las pendientes y darle mayor anchura, mejora beneficiosa para los habitantes de aquellos predios a los que se pedirá auxilio, así como una subvención a la Excm. Diputación Provincial.

Solicitar del señor Ministro de la Gobernación, poder aplicar a esta crisis de trabajo la cantidad recaudada en esta población para los obreros sin trabajo en toda España.

Solicitar también del señor Ministro de Fomento la inmediata terminación del trozo de carretera que conduce a San Cristobal.

La Corporación Municipal acordó por unanimidad aprobar cuantas diligencias y disposiciones tiene adoptadas la Comisión gestora, así como las reformas y demás que tiene propuesto.

Nonbrar al Concejal señor Servera, Inspector de las obras que se llevan a cabo con motivo de la actual crisis de trabajo.

Y se levantó la sesión.

Por ausentarse se venden varios muebles, una incubadora de 120 huevos, máquina de triturar huesos, y otros enseres propios para gallineros. Augusto Miranda, 11.

Bote. Vela o motor, de 24 palmos; se vende en buenas condiciones y a bajo precio. Informes: P. Sturla, fotógrafo, Pí y Margall 47, Mahón.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas. El Cok es el combustible más barato. El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 27 de Julio

1 vaca, 161 kilos, Lorenzo Pons. 1 ternera, 38, Binisefúe señor Huguet.

1 idem, 98, Gitte. 1 idem, 160, Juan Sintés. 1 idem, 100, P. T. 2 corderos, 41, Son Saraní. 5 idem, 71, S' Espeumé. 2 idem, 28, Toni Turunet. 2 idem, 19, Pedro Gomila. 2 idem, 31, G. Mercadal. 1 idem, 14, Cudíe Cremade.

Día 28

1 vaca, 178, Torrellesá vey. 1 idem, 117, Santa Madrona. 1 ternero, 66, Mussuptá de Baix. 1 ternera, 92, P. T. 1 idem, 110, Turrete. 1 idem, 70, Estancie Alta. 1 idem, 89, Subayde. 2 corderos, 18, Planás. 3 idem, 27, Pedro Gomila. 1 idem, 16, G. Mercadal. 1 idem, 18'500, Cusi. 1 idem, 13, S' Espeumé. 2 cabras 42, G. Barber.

Día 29

1 ternera, 81, Lorenzo Pons. 2 idem, 154, Maestro Escuela. 1 idem, 81, Cutaine Seguí. 1 idem, 58, Aigurdent. 1 cordero, 5'500, Santa Isabel. 1 idem, 18, Santa Margarita. 1 idem, 16, Es Puig Mal. 1 idem, 14, Tulenti Nou. 1 cabra, 15, Juan Torres. 3 idem, 34, S' Cudía.

Día 30

1 vaca y cordero, 210, Bernardo Pons.

1 vaca, 163, Ramón Huguet. 1 ternera y 1 cordero, 92, P. T. 1 ternera, 94, Ses Peñes. 3 corderos, 33, Pedro Vila. 1 idem, 16, B. P. 2 idem, 38, Binimeymut.

Día 31

1 vaca, 172, Torre del Rey. 1 idem, 103, Lorenzo Pons. 1 ternero, 105, Alfavare. 1 ternera, 154, Refal Nou. 1 idem, 68, Santa Catalina Canum. 1 idem, 54, Cutaine Seguí. 1 idem, 98, Juan Sintés. 2 corderos, 30, Llucari. 1 idem, 15, P. T. 2 idem, 14, Juan Guardia. 3 cabras, 18, Murrelle vey. 1 idem, 15, Batiste. 5 idem, 64, Turmedeng.

Día 1.º de Agosto

1 vaca, 286, Binisefúe Huguet. 1 ternero, 222, Alfuri. 1 idem, 69, Estancie Milá. 1 ternera, 92, Ses Peñes. 1 idem, 124, Toful Vidal. 1 idem, 141, Terre Rotge. 1 idem y 2 corderos, 102, P. T. 1 ternero, 87, Buval Nove. 4 corderos, 39, Pedro Vila. 2 idem y 6 cabras, 71, S' Bufere. 1 cordero, 16, B. P. 5 cabras, 41, Murrelle vey. 1 idem, 15, Juan Torres.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 de Agosto de 1931

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Coronel de Infantería don Eduardo Lobregat. Imaginaria: T. Coronel de Infantería don Alonso Useletí.

Hospital y Provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 11.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. Rubricado. -V.º B.º -El General Comandante Militar, BALMES. Rubricado.

Cintas para máquinas de escribir

Se venden a los siguientes precios: De un color, 3,75 ptas. De dos colores, 4 ptas. Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Domingo de Guzmán, fd., Aristarco, Eufonio, Agabio, obs., Perpetua, Tertulino, papa, Eleuterio, Ia, Protasio, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Domingo de Guzmán confesor, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTO DOMINGO, PATRIARCA. -Nació en Castilla, de Félix Guzmán y Juana de Asa, el año 1170. Tuvo grande piedad para con María Virgen y caridad inmensa para con los pobres, virtudes que más brillaron en su vida. Ordenado sacerdote fué adscrito al Cabildo de Osma y fué lucerna siempre esplendente por sus dotes de mente y corazón. Oraba él a los pies de María, y ella le inspiró el Rosario, que fué el medio poderoso de defensa contra los vicios y errores, el terror de los enemigos de Dios y la salvación de las almas.

Fundó la orden de Predicadores y mientras se dirigía a Roma se encontró con San Francisco de Asís y obtuvo del Papa Onorio la aprobación y bendición de su Orden. Hizo ásperas penitencias, recorrió Francia, España e Italia, fundó conventos y mujeres, instituyó la tercera Orden y se mantuvo siempre humilde. Tuvo de Dios el don de profecía y de milagros; muíó en Bolonia llorado de todos el día 6 de Agosto de 1221.

Alcaldía de Mahón

Recaudación de fondos para los obreros sin trabajo de Mahón

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, Ptas., Suma anterior, Don José M.º de Vigo, Don Santiago Maspocho Meliá, Don Jaime Huguet, Del Excmo. Sr. General Gobernador, Jefes, Oficiales, clases y tropa de esta Guarnición, Suma.

Se admiten donativos en esta Depositaria de Fondos. Mahón 3 Agosto de 1931. -El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Table with columns: Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar), Temperatura (a la sombra), Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del mismo, Nubes, Estado del cielo, Temperatura máxima en 24 horas, Id. mínima en id., Lluvia en id.

4 Agosto de 1931.

DICCIONARI CATALÁ-VALENCIA BALEAR REDACTAT DE Mn. ANTONI M.º ALCOVER y En FRANCESCH DE B. MOLL Conté tot el llenguatge viu recollit directament a totes les comarques de Catalunya, València y les Balears.

CRÓNICA

Llegada del Comandante Militar de Baleares

Conforme habíamos anunciado, en el vapor correo de ayer llegó a esta el Comandante General de las Baleares Excmo. señor don Virgilio Cabanellas y Ferrer.

La primera autoridad militar del archipiélago fué recibida en el muelle por el Comandante Militar de Menorca Excmo. señor don Amado Balmes, Comandante de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta, Jefe de la Base Naval don Luis Ibáñez, coronel de Infantería don Eduardo Lobregat, teniente coronel don José Cotrina y otros jefes de Cuerpo, el Alcalde de esta ciudad señor Pons Sitges y Delegado del Gobierno señor Manent.

Su Excelencia después de ser cumplimentado por las autoridades y jefes de Cuerpo, subió a la ciudad en el automóvil de la Comandancia Militar dirigiéndose al palacio de la calle de Isabel II (hoy García Hernández) donde se hospedó.

El Comandante General de Baleares comenzará hoy la visita a los Cuerpos y Armas de esta guarnición.

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida al General excelentísimo señor don Virgilio Cabanellas, deseándole una grata estancia en nuestra isla.

Acompañan al Comandante Militar el jefe de Estado Mayor teniente coronel don Fernando Redondo y el ayudante de campo comandante de Infantería don Mateo Torres.

en las embarcaciones que habían de trasladarlos al Lazareto Sanatorio. En Villa-Carlos esperaba a los colonos el Director del Lazareto doctor Aristoy Santo.

La colonia llegó sin novedad al Lazareto, procediéndose inmediatamente a su alojamiento entre el entusiasmo y satisfacción de niños y niñas.

La colonia estará dirigida por el maestro don Juan Socias llegado ayer en el vapor correo, auxiliado por el maestro don Bernardo Sintés Palacios.

Todos los miércoles los colonos escribirán a sus respectivas familias, cuyas cartas podrán recogerse en las oficinas de Sanidad Exterior Santa Ana n.º 1.

Por medio de la prensa local se tendrá al corriente a los padres de los colonos y al público en general de la vida que lleven sus hijos o patrocinados.

Entierro

El vapor correo fué portador de los restos mortales de don Pedro Pons Escudero (q. G. g.), y acompañando a los mismos, llegó en el citado buque la atribulada familia del finado que recibió verdadero testimonio del aprecio en que es tenida en esta ciudad y del sentimiento que ha producido la muerte del hombre que por su bondad y honradez acrisolada sólo simpatías supo sembrar a su paso.

El entierro tuvo lugar ayer tarde a las seis y fué una esplendente manifestación de condolencia a la que se asoció todo Mahón.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado. A su atribulada familia reiteramos el testimonio de nuestra condolencia y distinguida consideración.

Noticias militares

Se concede el pase a la situación de retirados con residencia en donde se indica a los tenientes de Infantería procedentes de la suprimida escala de reserva retribuida que lo han solicitado en virtud y con sujeción a los preceptos del decreto de 25 de Abril último:

Para Mahón: don Buenaventura Blasco Blasco, don Pedro Fornas Navarro, don Baldomero Hernández Moll, don Florencio Hernández Pérez, don José Ibáñez Valiente, don Antonio Morlá Pons, don Pedro Pérez Melenchón, don León Reviriego Sierra y don Juan Villegas Fernández; para Mercadal don Agustín Ponsoda Castro; para Palma don Fermín Jiménez Castro; para Blanca (Murcia) don José Antonio Fernández; para Ceuta don Pablo Bujalance Salamanca; para Cádiz don Manuel Gutiérrez Armario; y para Valencia don Juan Ruano Llopi.

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Coll Fuster, de la Base Naval de Mahón, pase a la Jefatura de Tropas de los servicios de la cuarta División.

Ha sido nombrado capitán de complemento de Intendencia el auxiliar principal, retirado, del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, residente en Mahón, don Manuel Lafuente Vanrell.

Se concede el empleo de veterinario tercero de complemento del Cuerpo de Veterinaria Militar al alférez de dicha escala, afecto al Regimiento de Artillería de Costa número 4, don Antonio Alejandre Monjo.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Ante las operaciones del estampillado de los billetes de Banco que darán principio en el Banco de España el día 10 del corriente mes de Agosto, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros hace público que para dar facilidades a sus imponentes, así en sus Oficinas Centrales y Agencias de Barcelona, como en todas sus Sucursales de Cataluña y Baleares, admitirá los billetes sin estampillar que se le entreguen en concepto de inposiciones en libretas de ahorro nuevas o en libretas y cuentas de ahorro ya abiertas anteriormente, quedando estas inposiciones afectadas...

tas a la ganancia de los intereses reglamentarios que les correspondan.

Esta admisión de billetes sin estampillar en todas las operaciones de la Caja de Pensiones, tendrá lugar hasta el día 1.º de Noviembre próximo, advirtiéndose que las entregas de billetes de Banco que se a título de inposiciones de ahorro pero no en concepto de cambios de moneda, se entregarán en libretas de Sucursales de la Caja de Pensiones, se entregarán billetes de Banco reintegrados en las operaciones de ahorro que se realicen en libretas y cuentas de ahorro, a partir del mes de Octubre próximo.

Del vapor correo fué ayer desembarcado un auto sedán «Citroën» propiedad de la familia Rubio Tardos.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES Dja 3 Agosto. -Adriana Codina Varela, falleció a los 62 años de edad en la calle Prieto y Caules 6.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde a la una llegó a este puerto procedente de Barcelona Alcludia conduciendo 52 pasajeros correspondencia y abundantísima carga varia, el vapor correo «Jaime II», cuyo vapor saldrá tarde directamente para la Ciudad Condal.

-Esta mañana ha salido para Barcelona el motovelero «Carmen Flores».

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 3 de Agosto de 1931

Table with columns: Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Id. id. B, Amortizable 5 p.º, Exterior Serie A, Oblig. C.º Tratat. 6.º, Id. F. C. Nort. Pad. 3.º, Amortizable 5 p.º, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6.º, Acciones Nortés fin de mes, Id. Alicante, Id. Andaluces, Id. Orenses, Id. Colontales

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 3 de Agosto de 1931

Table with columns: Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3.º, Andaluces 2.º serie fijo, Céd. B. Hip. de España 4.º, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin

MONEDAS DE ORO

Table with columns: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns: Obl. Ayuntamiento Mahón 6.º, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt. Mahón 5.º, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt. Mahón 6.º, libre impuestos, Ayunt. Mahón 6.º, libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferrerías, Crédito Mercantil Menorca, Sociedad General de Ahorro, Obl. Sociedad General de Ahorro

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 3 a las 18.

Información desmentida

El señor Largo Caballero, ministro del Trabajo, ha recibido la visita del director de las minas de Riotinto, quien desmintió al ministro la noticia circulada esos pasados días sobre la rebaja de los salarios a los obreros mineros.

Hizo presente el director de las referidas minas que lo único que se ha rebajado han sido los sueldos de los altos empleados.

Un millón para la caja colaboradora de Sevilla

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha entregado un millón de pesetas para la caja colaboradora de Sevilla.

Arriendo y subarriendo

Una comisión de Santaolalla ha visitado al ministro del Trabajo para denunciarle que en los pueblos colindantes han arrendado tierras que luego han subarrendado.

El ministro les contestó que pueden hacerlo mediante las sociedades obreras constituidas.

Convenio de accidentes de trabajo

Nos dijo el ministro señor Largo Caballero que ayer domingo estuvo con el Presidente del Gobierno en Miraflores.

Allí con el Presidente, ha firmado el señor Largo Caballero un convenio para accidentes de trabajo industriales.

Añadió que las listas de los ayuntamientos para inscripción de obreros agrícolas serán extensivas a todas las profesiones y estas listas se convertirán en Bolsas de trabajo.

En breve, terminó el señor Largo Caballero, trataremos un proyecto de ley sobre intervención de los obreros en las Empresas.

Fiscal de la República.

Toma de posesión

Este mediodía ha estado en la Presidencia del Consejo el nuevo Fiscal de la República señor Franchi para agradecer la designación del Gobierno.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal General, teniendo lugar la ceremonia en el Supremo, desfilando después de la toma de posesión por el despacho del nuevo Fiscal numerosos abogados y políticos y una representación de la colonia canaria en Madrid.

Las reformas militares a las Cortes.

Prórroga para solicitar retiros

El ministro de la Guerra señor Azaña dijo a los periodistas

al hablar de las reformas militares que el Ministerio terminará en breve el proyecto de reformas militares que llevará a las Cortes.

Nos dijo también don Manuel que ha concedido un nuevo plazo prorrogando 20 días para solicitar el retiro las clases de tropa y los oficiales de la escala de reserva.

El referéndum al Estatuto de Cataluña

El domingo por la tarde llegaron las primeras noticias dando cuenta de la brillante votación alcanzada en Barcelona y provincias catalanas en favor del Estatuto.

El sábado ya se habían recogido millares de firmas en favor del Estatuto y el domingo la votación alcanzó proporciones enormes. Votó, según unos, el 98 por 100 del censo de población y otros elevan al 95 por 100 el número de votantes.

La noticia de la brillante votación estaba descontada.

La semana anterior se publicaron en la prensa catalana, notas constantes de agrupaciones políticas manifestando su conformidad con el Estatuto e incluso los comunistas dieron sus votos al mismo.

Argumentos convincentes

El sábado y en una barbería de Barcelona instalada en la calle de la Industria se presentaron unos desconocidos exigiendo aceptara un dependiente que según los desconocidos, imponía al citado establecimiento el Sindicato Único.

El patrono se negó, diciendo que para el trabajo del establecimiento eran suficientes él y su hijo y entonces los individuos de referencia le amenazaron con una pistola insistiendo, a pesar de ello en su negativa, el dueño del local.

Los desconocidos salieron a la calle y apedrearón el establecimiento. Se efectuó una detención.

Este mediodía ha estado en la Presidencia del Consejo el nuevo Fiscal de la República señor Franchi para agradecer la designación del Gobierno.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal General, teniendo lugar la ceremonia en el Supremo, desfilando después de la toma de posesión por el despacho del nuevo Fiscal numerosos abogados y políticos y una representación de la colonia canaria en Madrid.

Las reformas militares a las Cortes.

Prórroga para solicitar retiros

El ministro de la Guerra señor Azaña dijo a los periodistas

Con este fin, el Gobierno ha adquirido acciones de prioridad por valor de dicha suma.

Los miembros del Consejo de dirección del citado Banco han puesto sus cargos a disposición del Gobierno del Imperio, en calidad de nuevo gran accionista de la Empresa.

Botadura del trasatlántico «Rex»

Génova.—Con asistencia de la Familia Real, de los miembros del Gobierno y de una gran muchedumbre, ha sido botado el trasatlántico «Rex» que desplaza 50000 toneladas.

Medidas para reprimir el movimiento rebelde

Simla.—El virrey ha promulgado medidas especiales para reprimir el movimiento de rebelión y el restablecimiento del orden en Birmania.

El vuelo de los esposos Lindbergh al Japón

Ottawa.—El coronel Lindbergh y su esposa han emprendido el vuelo con dirección a Mosse Factorie en la bahía de James.

Se dirigen como se sabe al Japón.

Información totalmente falsa

El ex ministro señor González Hontoria ha manifestado que es totalmente falsa la información que les atribuye al duque de Alba y a él un periódico de Madrid, sobre manejos acerca de la abdicación de don Alfonso de Borbón.

A'mirantes y vicealmirantes a la reserva

Por decretos de Marina pasan a situación de reserva, a propia petición, los almirantes marqués de Magaz, González y González y Suances y los vicealmirantes Morales, Montagud, Medinay Cervera, así como los contralmirantes

Carvia, Elvira, Castro y López Tomaseti.

Asamblea de la derecha republicana

Esta noche comenzó la asamblea del partido de derecha liberal republicana para redactar el programa del referido grupo político.

Presidió el señor Juarros, siendo bastante numerosa la concurrencia.

Se procedió a dar lectura a una carta del Presidente del Gobierno provisional don Niceto Alcalá Zamora justificando su ausencia en la asamblea y negándose a formular el programa guión del partido.

Unicamente en su carta el señor Alcalá Zamora señala orientaciones en líneas generales porque dice el partido responde a una necesidad nacional no debiendo emular ni equipararse a los partidos avanzados.

Leyóse el programa del partido que había sido sometido antes a la aprobación del señor Alcalá Zamora.

La lectura de este boceto de programa produjo alguna decepción, originando violentas discusiones hasta bien entrada la madrugada.

La asamblea del partido liberal republicano continuará en días sucesivos.

Grandes protestas en San Sebastián

La decisión del Gobierno de que se celebre la gran revista naval en Bilbao produce grandes protestas en San Sebastián, la sede del célebre pacto.

Las autoridades y los presidentes de los círculos lamentan la decisión del Gobierno de restar a la capital donostiarra el espectáculo de la gran revista naval.

Estiman que si el Gobierno desatiende la protesta de la capital donostiarra, protesta en la que se exterioriza el sentir de la ciudad entera, valía más que el Gobierno no fuera a San Sebastián para las fiestas conmemorativas del pacto.

El doctor Aguilar obtuvo el premio Millet consistente en una medalla de oro, diploma y metálico.

Hidro alemán en La Coruña

Telegramas de La Coruña dicen que ha llegado a aquel puerto el hidro alemán pilotado por el comandante Stark y cuatro tripulantes.

Marchará a Cádiz después de repostarse de gasolina.

Grave accidente de auto

En San Sebastián y en el Paseo Nuevo al avanzar vertiginosamente el auto guiado por su propietario señor Sánchez, dió la vuelta de campana, resultando del accidente muertos el dueño del coche y el chófer negro que se llamaba Manuel.

En el auto iba el capitán de Regulares don Santiago Calderón Pérez que resultó con heridas de pronóstico reservado.

Había pertenecido el automóvil al Príncipe de Asturias y lo adquirió el señor Sánchez al venderse los bienes particulares de la Casa Real.

DEL EXTRANJERO

Congreso Internacional de Odontología

En París se ha inaugurado el octavo Congreso de Odontología, presidiendo el ministro de Sanidad de Francia y el Embajador de España.

Concurrieron unos dos mil delegados.

El doctor Aguilar obtuvo el premio Millet consistente en una medalla de oro, diploma y metálico.

El presidente del Congreso dirigió un elogio a la labor científica de los odontólogos españoles.

Suspensión de operaciones de un Banco en Méjico

Méjico.—Un Banco español que tiene sucursales en diversas poblaciones mejicanas ha cerrado sus ventanillas por quince días, prometiendo reembolsar a los depositantes y reanudar las operaciones.

PRENSA ASOCIADA

Conducir auto cualquier marca, excelentes referencias, con conocimientos horticultura y agrícolas, se ofrece.

Informes en esta Imprenta.

1-3-mjs

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintet Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

DOS OBRAS DE UTILIDAD PRÁCTICA

Los métodos más modernos y prácticos para la limpieza, coloreado y preservación de los metales

Por G. LEDDON Precio: 11 ptas.

Limpieza, pulido, teñido y barnizado de la madera

(Recetas y procedimientos modernos y prácticos)

Por L. SANTINI Precio: 11 ptas.

Véndense en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Al escuchar esta pregunta, hecha con entonación tiernísima y con el lánguido desmayo de la muerte, Loreto no pudo contener un sollozo.

Arrojándose al cuello de su esposo y estrechando su cabeza contra el pecho, exclamó:

—¡Sí, sí, Luis mío!... ¡con toda mi alma! Mi vida, mi corazón, toda yo te pertenezco y te perteneceré aún después de muerta... Allá en la otra vida, puesto que hay vida, habrá sentimientos también... ¡Allí seguiré amándote, bien mío!

—¡Qué hermoso corazón!

—¿Pero por qué me preguntas si te amo? ¿Acaso lo dudas?

—No puedo dudarlo.

—¿Entonces...? — Sí, ya sé... una tontería... Debilidades del alma, egoísmos del corazón... Yo quisiera estar oyendo constantemente de tus labios que me amas, que en tu corazón sólo hay cariño para mí.

—Y así es, mi Luis, así es... ¿Quieres escuchar que te amo? ¿Deseas oírlo constantemente?... ¡Ah! Pues si eso te agrada, oye, bien mío, oye... Tú eres mi solo amor... mi vida... mi anhelo eterno... Para ti vivo, para ti late mi corazón, para ti son todas las aspiraciones de mi alma... Sin ti nada... sin ti la muerte... Te amo... ¡te amo!... ¡Ay, mi Luis!

Y Loreto, no pudiendo soportar la angustia, dejó que el llanto brotase a raudales de sus divinos ojos.

Luis sonreía.

Sus ojos brillaron un momento para tornarse apagar, como faltos de vida.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO

Luis y su esposa eran dos almas enfermas, eso sí; dos almas saturadas y oprimidas por el amor al prójimo, y que sentían anhelos tan infinitos y tan nobles, que les idealizaban e impedían hacia lo eterno, hacia el límite donde termina lo humano.

Así sucedía que Luis, de naturaleza débil, molido por la tisis y sus pasados dolores morales, al llegar el segundo otoño de su boda, cayó en el lecho para no levantarse más.

¡Qué escenas tan hermosas y a la vez tan tristes, se desarrollaban en aquella salita del hotel, donde los dos jóvenes pasaban la existencia, buscándose el uno al otro, con los brazos muy pegaditos, como dos tórtolas en su nido se arrullan y se cubren con las alas amorosamente!

Ya las sonrisas habían cesado, ya las dos rosas, antes frescas y sonrosadas, que daban vida al semblante de muñeca de Loreto, habíanse tornado pálidas, marchitas por el dolor.

—¡Luis mío!

—¡Mi Loreto!

Estas dos exclamaciones, pronunciadas con voz muy baja, un suspiro de angustia, una tos seca y estridente y algunas veces un sollozo, eran ya los únicos rumores que interrumpían de vez en cuando el religioso silencio de aquella estancia antes tan alegre, tan linda.

Y puede que siguiere siendo alegre y linda aún, porque los muebles eran los mismos y el sol entraba en ella como antes; pero también la dorada jaula de unas avecillas es siempre la mis-

TEATRO DE VERANO

(PLAZA DE TOROS)

Éxito nunca visto de la Compañía de Zarzuelas alegres, del primer actor ALFONSO G. HERNANDEZ

Miércoles 5 Agosto.—6'45 tarde.—Primer tenor cómico y tenor, Carlos G. Latorre

LA CARA DEL MINISTRO

EL GUITARRICO

Por LOLA VILA y principales partes

Jueves blanco.—GRAN PROGRAMA.

Viernes.—MARINA por LORENZO PONS.

Despacho de localidades en el Consey (Café) de 11 a 1 y de 3 a 5, todos los días

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CÁMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadradas. - No concedemos créditos a librerías y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA	HISTORIA (religiosa y profana).
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00
Tres tomos en pasta 68,00	Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00
Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) 12,00	Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica 2,00
Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés).	Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol». (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica 3,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama 60,00	Castaños-Montijano. - «Ensayo de forificación arqueológica». Un tomo en 8.º, en rústica 3,50
En pasta 70,00	Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica 3,00
Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama 34,00	Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50
En pasta 44,00	Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00
Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00	Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica 2,00
En pasta 74,00	Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00
Benot (Eduardo). - «Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama 48,00	
En pasta 66,00	
Benot (Eduardo). - «Los dueños de las lenguas». Un tomo en rústica 7,00	
En tela 9,00	
Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.º, en rústica 5,00	
Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00	
Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta 70,00	
Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50	
Picatosé (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.º 4,00	
Picatosé (F.). - «Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º 4,00	
Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta 17,00	
Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela 10,00	
En pasta 12,00	

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.
Alberti (Tomás). - «Propiedades y fabricación de calces y cementos». Un tomo ilustrado, rústica 10,00
Alberti (Tomás). - «Vías de comunicación». (Constitución F. C.). 25,00
Briones Ferraro. - «España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica 15,00
Cabello Aso (L.). - «Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica 12,00
Carracido (J. R.). - «Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica 27,00
En pasta 33,00
García Velázquez. - «Manual del practicante, y del interno de hospitales». En rústica 4,00
García Velázquez. - «Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandesa 4,00
González y Fernández. - «Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica 3,50
Lorenzo y Añel. - «Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo 5,00
Encuadrado 6,00
Milla Basallos. - «Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica 7,00
Milla Basallos. - «Abastecimiento de aguas potables

AUTORES EXTRANJEROS
Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica 4,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo 3,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El marino del obeso» (novela). Un tomo 3,00
Loi (Pierre). - «Azulado» (novela). Un tomo 3,00
Loi (Pierre). - «El casamiento de Loi» (novela). Un tomo 3,00
Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadrado 20,00
Guerri a (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadrados 38,00
Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica 1,00
Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º 2,00
Redacción de El Toreo. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica 1,00
El Toreo. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año 15,00
Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos 24,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos 24,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos 21,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos 25,00
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos 22,00
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos 25,00
A. Contreras. - «Genevieve de Bravante». Dos tomos 34,00
E. Blasco Castillo. - «La sierra de Jesucristo». Dos tomos 18,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.
en las poblaciones». En rústica 4,00
Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo 4,00
Niedau Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo 1,00
Panes (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00
Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica 3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo 3,00
Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado 24,00
Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica 9,00
En pasta 12,00
Stoker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta 10,00
Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo 4,00
Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes 1,00
Vallés (M. P.). - «Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. El Benot). 11,00

LIBRERÍA
AUTORES ESPAÑOLES
Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!...» (novela). Un tomo de 376 páginas 5,00
Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo 3,00
Briones (Gabriel). - «Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo 2,00
Briones (Gabriel). - «Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo 2,50
Camel (Eva). - «Trápicos al sol» (novela policopertodista). Un tomo, en rústica 3,00

AUTORES EXTRANJEROS
Aubert (Carlos). - «Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica 4,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El vitriolo de luna» (novela). Un tomo 3,00
Beraud (Henri). Premio Goncourt 1922. - «El marino del obeso» (novela). Un tomo 3,00
Loi (Pierre). - «Azulado» (novela). Un tomo 3,00
Loi (Pierre). - «El casamiento de Loi» (novela). Un tomo 3,00
Sarda (A.). - «Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadrado 20,00
Guerri a (R. Guerra). - «La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadrados 38,00
Orts Ramos (Tomás). - «El primer torero, Lagartijo». En rústica 1,00
Paco Media Luna. - «Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º 2,00
Redacción de El Toreo. - «Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica 1,00
El Toreo. - «Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año 15,00
Bravo y Tudela. - «Teresa de Jesús». Dos tomos 24,00
Bravo y Tudela. - «María Magdalena». Dos tomos 24,00
Bravo y Tudela. - «El Nazareno». Dos tomos 21,00
J. Conde Salazar. - «El Sagrado Corazón». Dos tomos 25,00
J. Conde Salazar. - «El camino del Calvario». Dos tomos 22,00
J. Conde Salazar. - «La Cruz del Redentor». Dos tomos 25,00
A. Contreras. - «Genevieve de Bravante». Dos tomos 34,00
E. Blasco Castillo. - «La sierra de Jesucristo». Dos tomos 18,00

618 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

ma, y, sin embargo, parece alegre cuando en ella trifican y aletean los pajarillos, y da pena y parece triste, cuando aquellas mismas aves ahuecan sus plumas, esconden la cabecita entre ellas, y, mudas e inmóviles, enfermas y tristes, esperan la muerte.

Esto sucedía allí; la jaula era la misma; pero las aves estaban enfermas. Luis esperaba la muerte material; Loreto esperaba su muerte moral.

El idilio acababa en alegría.

¡Cuántas escenas tristes se desarrollaron durante la enfermedad de Luis y cuántas lágrimas vertieron los dos!

Llegó, por fin, una tarde de esas cruidísimas con que se anuncia el invierno.

Las hojas secas de los árboles del paseo, revoloteaban por el espacio, yendo a veces a chocar contra los cristales del balcón de aquel nido, donde la muerte comenzaba a extender sus alas.

Algunos copos de nieve descendían de un cielo gris, monótono, triste.

El médico había dicho aquella mañana a Loreto:

-No se aparte usted de él ni un solo instante... El final se acerca.

¡Pobre Loreto! ¡Qué esfuerzos tan horribles

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 619

veíase precisada a hacer para no aumentar con sus lágrimas la angustia del enfermo!

En el momento en que penetramos en la estancia, Luis hallábase sentado en el lecho, hundido, dígamoslo así, entre blandos cojines de plumas y teniendo entre sus manos una de Loreto, que sentada en un sillón junto a la cabecera del lecho, contempla muda e inmóvil, los estragos que el mal va causando en el infeliz.

Este, acariciando maquinalmente tan pronto la mano con la cabeza de su esposa, tiene la mirada fija en el cielo, que se columbra a lo lejos a través de los húmedos cristales del balcón.

Oíganos lo que dice el desventurado joven:

-Loreto... ¡mi Loreto!... Más cerca... ven... Quiero acariciar tu rostro, quiero que me mires, que me hables... No me causará fatiga... Hoy me encuentro más animado... Puede que aún sea y volvamos a ver nuestra gran obra, el colosal Asilo...

Loreto hizo un esfuerzo para decir algo y distraerle:

-¡Naturalmente!... ¿Crees no volver a salir de este lecho?... ¡Qué error!...

-Ayer lo creía... Hoy no... hoy tengo más fuerzas... Toso menos, ¿verdad?

-Sí; mucho menos.

-¿Me amas mucho, Loreto?

LIBRERÍA

de

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza de Pablo Iglesias, 17, Madrid

Ultimas obras recibidas



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailey - Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

Sólida encuadración

Más de 8.500 páginas en Junto

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones

Indicadores GEOGRÁFICO y de PROFESIONES

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: 40 VENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 28 y 26 - BARCELONA

Victoriano García Martí. - «En torno del pleito de España». 4,00

Eloy Luis André. - «Españolismo». 5,00

José Antonio Baibontin. - «Romancero del pueblo». 3,00

Manuel Perera y Blanco. - «Tragedia proletaria». 5,00

Adelardo Fernández Arias. - «La Virgen de Benares». 7,00

El Caballero Audaz. - «Alejandro Centellas, aventurero del mundo». 6,00

Stefen Tweig. - «Amok». 4,00

Hermann Kesten. - «José Busca la libertad». 6,00

Ludwig Renn. - «Post-guerra». 5,00

Victor Serge. - «El nacimiento de nuestra fuerza». 5,00

Severino Aznar. - «Impresiones de un demócrata cristiano». 7,00

Constantino Bayle. - «El dorado y do fantasmas». 12,00

José M.ª Acosta. - «Amor loco y amor cuerdo». 1,00

Maurice Reclus. - «Monsieur Thiers». 5,00

Carmen Carrido. - «El castillo de Nichopía». 3,00

M. de Unamuno. - «Luciano del Samorata». 3,00

M. de Unamuno. - «La agonía del cristianismo». 3,00

Rosa Arciniegua. - «Engranajes». 3,00

Julio de Hoyos. - «Todo un hombre». 3,00

Julio Casares. - «Crítica profesional». 3,00

Teófilo Ortega. - «Sesenta y nueve años después». 3,00

E. Hernández. - «El Bridge moderno». 3,00

Imp. de M. Sintes Rotger - Madrid